



## MUNICIPIO DE SAN JUAN ATZOMPA PUEBLA

### INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

De conformidad a las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) emitidas por el Consejo de Armonización Contable publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 27 de Diciembre de 2010, los Pasivos Contingentes consideran:

A. Obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la concurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control del ente público.

B. Una Obligación presente a raíz de sucesos pasados, que no ha reconocido contablemente porque no es viable que el ente público tenga que satisfacerla, o debido a que el importe de la obligación no puede ser cuantificado con la suficiente confiabilidad.

Por lo que en caso de existir obligaciones por estos conceptos el Municipio de San Juan Atzompa las reconoce en el ejercicio que se pagan, debido a que es en ese momento cuando se afecta el Presupuesto de Egresos del Ejercicio.

Al respecto se informa que el Municipio de San Juan de Atzompa al 31 de diciembre de 2018 no cuenta con pasivos contingentes significativos pendientes de pago.

\*\*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

  
C. IMELDA FLORES CASTRO  
PRESIDENTA MUNICIPAL

  
C. ANGÉLICA MARTÍNEZ  
FLORES  
SECRETARÍA GENERAL

  
H. AYUNTAMIENTO  
SAN JUAN ATZOMPA  
2018-2021  
PRESIDENCIA

  
C. MARCOS HERNÁNDEZ ATENCO  
TESORERO MUNICIPAL

  
H. AYUNTAMIENTO  
SAN JUAN ATZOMPA  
2018-2021  
SECRETARÍA  
GENERAL

  
H. AYUNTAMIENTO  
SAN JUAN ATZOMPA  
2018-2021  
TESORERIA  
MUNICIPAL

## H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN ATZOMPA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

#### INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo establecido en la **Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)**, los entes públicos deberán generar una contabilidad gubernamental para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos.

El **sistema contable** al que deberán sujetarse los entes públicos, registrará de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables; asimismo, generará estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, los cuales serán expresados en términos monetarios; dicho sistema debe:

- Integrar en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, **a partir de la utilización del gasto devengado**;
- Permitir que los registros se efectúen considerando la **base acumulativa** para la integración de la información presupuestaria y contable;
- **Generar en tiempo real estados financieros**, que coadyuve a la toma de decisiones, a la transparencia, a la programación con base en resultados, a la evaluación y a la rendición de cuentas.

Los estados financieros y demás información presupuestaria, programática y contable que emanen de los registros de los entes públicos, serán la base para la **emisión de informes periódicos y para la formulación de la cuenta pública anual**.

Los estados correspondientes a los ingresos y gastos públicos presupuestarios se elaborarán sobre la **base de devengado**.

Por lo antes expuesto y derivado del proceso de entrega recepción de la Administración Pública Municipal llevada a cabo el **17 de octubre de 2018**, el H. Ayuntamiento del Municipio de San Juan Atzompa, presenta las Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, en cumplimiento a lo dispuesto en la **normatividad en la materia y con base en la información financiera proporcionada por la administración saliente en archivos electrónicos y de manera impresa, que forman parte del Acta de Entrega Recepción, en el Anexo 6 con corte al 14 de octubre de 2018**.

Número de Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo al 31 de diciembre 2018
1111	Efectivo	6.37
1112	Bancos/Tesorería	107,029.41
	<b>Total Efectivo y Equivalentes</b>	<b>107,035.78</b>

La relación de las cuentas productivas es:

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de la Cuenta
Recursos Fiscales	Banamex	3537505
Participaciones Federales	Banamex	7975320
Aportaciones Federales FISM	Banamex	7975339
Aportaciones Federales FORTAMUN	Banamex	8147588

- b) 1120. Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Derechos a recibir Bienes y Servicios.

Al 31 de diciembre de 2018 el municipio de San Juan Atzompa cuenta con un saldo de **504.21 (Quinientos cuatro pesos 21/100 M.N.)**.

- c) 1150. Almacenes.

Esta cuenta registró un saldo de **7,680.00 (Siete mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N.)**, al 31 de diciembre de 2018.

#### 1200. Activo No Circulante

Al 31 de diciembre de 2018 el saldo de Bienes Muebles e Inmuebles, Infraestructura y Obra Pública en Proceso se encuentra integrado con las siguientes cuentas y saldos correspondientes:

Pasivo	Nombre de la Cuenta	Vencimiento a 90 días	Vencimiento a 180 días	Saldo al 31.12.18
2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	485.24	0.00	485.24
2113	Contratistas por obras por pagar a corto plazo	0.00	0.00	0.00
2115	Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	0.00	0.00	0.00
2117	Retenciones por Contribuciones por pagar a corto plazo	40,239.84	0.00	40,239.84
2119	Otras Cuentas por pagar a corto plazo	0.00	0.00	0.00
	<b>Totales</b>	<b>40,725.08</b>	<b>0.00</b>	<b>40,725.08</b>

## 2. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

### Patrimonio

La cuenta de Patrimonio presentó los siguientes saldos:

Concepto	Saldo al 31 de diciembre 2018
<b>Patrimonio Generado</b>	
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	- 404,543.97
Resultado de Ejercicios Anteriores	15,478,394.10
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	1,277,955.65
<b>Total</b>	<b>16,351,805.78</b>

### Patrimonio Generado

La suma de los resultados de ejercicios anteriores, el resultado del ejercicio vigente y los eventos identificables y cuantificables que le afectan, integran el patrimonio generado, el cual, al mes de diciembre 2018 alcanzó la suma de **16,351,805.78 (Dieciséis millones trescientos cincuenta y un mil ochocientos cinco pesos 78/100 M.N)**, los principales movimientos que integraron dicho importe son los siguientes:

Concepto	Saldo al 31 de diciembre 2018
Impuestos	20,117.00
Derechos	182,983.09
Aprovechamientos de Tipo Corriente	17,450.00
<b>Total</b>	<b>220,550.09</b>

### Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Al finalizar el mes de diciembre de 2018, el Municipio de San Juan Atzompa percibió por concepto de Participaciones y Aportaciones la cantidad de **10,798,022.37** (Diez millones setecientos noventa y ocho mil veintidós pesos 37/100 M.N.)

Concepto	Saldo al 31 de diciembre 2018
Participaciones	7,885,645.38
Aportaciones	2,912,376.99
<b>Total</b>	<b>10,798,022.37</b>

### Participaciones

Concepto	Saldo al 31 de diciembre 2018
Fondo de Desarrollo Municipal	5,088,637.49
Fondo para Incentivar y Estimular la Recaudación Municipal	58,926.04
Fondo de Compensación (FOCO)	696,729.29
Fondo de Fiscalización y Recaudación (FOFIR)	467,535.73
Fondo Municipal del Impuesto a la Venta de Gasolinas y Diesel	1,232,988.53
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	3,101.30
Impuesto Sobre la Renta (ISR)	337,727.00
<b>Total</b>	<b>7,885,645.38</b>

### Aportaciones

Concepto	Saldo al 31 de diciembre 2018
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)	524,901.12
Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM)	2,387,475.87
<b>Total</b>	<b>2,912,376.99</b>

### Materiales y Suministros

Las asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de toda clase de bienes e insumos requeridos por el H. Ayuntamiento para el desempeño de sus actividades institucionales se registran en este capítulo, al cierre del ejercicio 2018 se devengaron los siguientes importes:

Concepto	Saldo al 31 de diciembre 2018
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Alimentos y Utensilios	172,030.85
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	32,232.10
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2,009.33
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	42,021.24
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	432,960.16
Materiales y Suministros para Seguridad	32,145.51
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	11,252.00
<b>Total</b>	<b>13,074.40</b>

### Servicios Generales

En la prestación de servicios contratados con particulares o instituciones del sector público, requeridos para el cumplimiento de las actividades vinculadas con la función pública se devengaron recursos por un importe que ascendió a **2,995,370.84 (Dos millones novecientos noventa y cinco mil trescientos setenta pesos 84/100 M.N.)** en las partidas que se enuncian a continuación:

Concepto	Saldo al 31 de diciembre 2018
Servicios Básicos	649,605.82
Servicios de Arrendamiento	46,000.96
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,217,078.97
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	11,521.29
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	231,408.65
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	6,500.00
Servicios de Traslados y Viáticos	38,623.14
Servicios Oficiales	697,775.00
Otros Servicios Generales	96,857.01
<b>Total</b>	<b>2,995,370.84</b>

## I.II INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

### 1. NOTAS AL ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

#### Momentos contables de los egresos

El registro de las etapas del presupuesto de egresos se efectúa en las cuentas contables establecidas en el Plan de Cuentas emitido por el CONAC, mismas que muestran los momentos contables del **gasto aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado** conforme a las normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos emitidas por dicho Consejo.

El presupuesto de egresos devengado al cierre del ejercicio 2018, ascendió a **11,529,310.28 (Once millones quinientos veintinueve mil trescientos diez 28/100 M.N.)** en los siguientes capítulos de gasto:

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2018
1 Servicios Personales	2,661,979.67
2 Materiales y Suministros	737,725.59
3 Servicios Generales	2,995,370.84
4 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	361,658.89
5 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00
6 Inversión Pública	4,772,575.29
7 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
8 Participaciones y Aportaciones	0.00
9 Deuda Pública	0.00
<b>Total</b>	<b>11,529,310.28</b>

La información presupuestal que se presenta fue generada en el sistema contable SAACG.Net entregada por la administración 2014-2018, por lo que una vez analizada la información contable existen diferencias en el momento del devengo. Dichas diferencias corresponden a pólizas con inconsistencias registradas en el periodo del 1 de enero al 14 de octubre de 2018, situación que se hizo de conocimiento en el Dictamen de Entrega-Recepción mediante el procedimiento establecido en el artículo 68 de la Ley Orgánica Municipal.

### **Cuentas de Orden Contables**

En estas se registran los eventos que, si bien no representan hechos económicos-financieros que alteren el patrimonio y los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia, que en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales, se consideran los **Bienes bajo contrato en comodato**, por los bienes recibidos bajo contrato de comodato correspondientes a **4 vehículos asignados** por la Secretaría de Finanzas y Administración al Municipio de Atzompa, para que sean utilizados exclusivamente en funciones de derecho público, los cuales serán devueltos a dicha Dependencia cuando termine su vida útil.

### **Cuentas de Orden Presupuestarias**

Estas cuentas muestran las diferentes etapas de los recursos presupuestarios durante un ejercicio fiscal, de conformidad con los importes aprobados en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

Se tienen cuentas de ingresos que registran:

- Ley de Ingresos Estimada que incluye los Impuestos, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Financiamientos Internos y Externos, así como la Venta de Bienes y Servicios, además de Participaciones, Aportaciones, Recursos Convenidos y Otros Ingresos;
- Ley de Ingresos por Ejecutar que incluye las modificaciones de la Ley Estimada así como el registro de los ingresos devengados;
- Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
- Ley de Ingresos Recaudada, en la que se registra el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los conceptos aprobados en Ley del H. Ayuntamiento.

Asimismo, se enuncian las cuentas de egresos:

- Presupuesto de Egresos Aprobado, la cual registra el importe de las asignaciones presupuestarias aprobadas por el Cabildo.
- Presupuesto de Egresos por Ejercer, considera el Presupuesto de Egresos Aprobado y sus adecuaciones menos el presupuesto comprometido;
- Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado,